

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0.50 ptas.
Fuera, un trimestre 1.75 »
Número suelto. 0.15 »

Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

EL DIA



PUNTOS DE SUSCRICION

En la redacción: Puerta Nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director.

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS

En cumplimiento de lo que previene el artículo 40 de los estatutos de la sociedad Caja de socorros y ahorros de Orihuela, se avisa á los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de administración de la expresada sociedad, se celebrará junta general extraordinaria el día 20 á las 10 y media de su mañana en la sala de sesiones del establecimiento, para tratar de la adquisición de un local donde pueda establecer sus oficinas y resolver la forma en que han de votar los accionistas de gracia.

Orihuela 16 Noviembre 1887.

EL CONTADOR.

LA DIFTERIA

En la última semana hemos visto espirar á dos niños que eran la alegría de sus padres, el encanto de su familia y la admiración de cuantos apreciábamos su precocidad; su muerte no era producida por una de esas enfermedades de larga duración en que encendida desde el primer momento devastadora fiebre, abate el organismo, desfigura el rostro, escita el cerebro, produce acerbos, pero pasajeros dolores, en que la imaginación sin freno recorre el pentágono todo del delirio y en que la gravedad, el peligro de un fin desgraciado aumenta de día en día, no; el iniciarse la enfermedad puede decirse que comenzó la agonía, la sospecha de los padres de que

el niño había tosido con inusitada frecuencia, de que la tos tenía extraño timbre, reunió algunos médicos á su alrededor, se pronunció la palabra *crup* que por desgracia comprenden hoy todos su significación y que es el terror de las familias, se dispusieron remedios y drogas y se declaró la impotencia de la medicina para dominar la enfermedad.

Una hora después el rostro de los enfermos palidecía, la respiración iba siendo difícil, frío sudor cubría la piel, una tos entrecortada y cada vez más bronca indicaba la dificultad de espeler las membranas que obstruían los conductos respiratorios: después el cuadro se hizo cada vez más triste, la dificultad de respirar se acentuaba, los pulmones necesitaban aire y el obstáculo cada vez mayor impedía su entrada; con sus manecitas cogían cuanto a su alcance encontraban para respirar mejor, se ponían lívidos, pedían aire, se agitaban en espantosas convulsiones, la tos era más lúgubre y anunciaba un fin cada vez más próximo, los ojos se enturbiaban, la mirada vagaba buscando á las personas queridas, sus secos labios pidieron por última vez aire hubo una convulsión horrosa, después.... un ángel voló al cielo.

El *crup* había hecho una víctima más, al rededor de aquel lecho, en que un niño con el último suspiro había puesto fin á una espantosa agonía de ocho horas, la última chispa de dolor que atenaceó al que era ya cadáver, encendió en sus padres un nuevo dolor de amargura indecible, y sumió su existencia en el mar sin orillas de la pena.

No es posible permanecer impasible ante cuadros tan tristes; aunque por nuestra desgracia cien veces lo hemos presencia-

do, nuestro ánimo desfallece y el corazón es presa de mortal angustia cada vez que ante nuestra vista aparece uno nuevo; por eso tantas y tantas veces pedimos y rogamos á las autoridades locales que estudiasen la epidemia que ha tomado carta de naturaleza en Orihuela; acaso llegásemos á pecar de enojosas al reclamar una y otra vez que estudiara con interés la difteria y se viera la forma de detener sus progresos.

¿Creer acaso nuestras autoridades que no merece el asunto que fijen en ello la atención?

¿Cómo se conoce que las madres no tienen intervención en asuntos públicos; con una sola que pudiera hacerse oír, sería bastante á hacer que con preferencia á todo se terminase con la enfermedad que les arrebatara los seres más queridos, sus hijos!

Año tras año pedimos lo mismo, higiene, medidas para terminar con la difteria, no se toma ninguna y el mal crece, aumenta y causa cada vez más víctimas.

Hemos procurado recoger algunos datos sobre la marcha y progresos de la enfermedad y aunque incompletos hemos obtenido los siguientes que son oficiales y que este ayuntamiento remitió para la estadística demográfica sanitaria.

En 1880 solo hubo en Orihuela población de 20.947 habitantes dos defunciones por difteria y *crup*, en 1881 aumentó el número á veinte y uno, descendió en 1882 á diez; en 1883 fueron cincuenta; sesenta y seis en 1884, ochenta en 1885 y ciento cuarenta y nueve el pasado año.

En el presente y hasta el día quince de Noviembre ha habido ciento diez defunciones; los dos meses que faltan para terminar el año son los que más ca-

sos se presentan y es muy posible la cifra total sobrepase á la del año anterior.

Para que á primera vista se vea el aumento creciente que la difteria tiene, á continuación publicamos una escala gráfica; por la mayor longitud que las líneas tienen en años sucesivos se pone de manifiesto el mayor número de defunciones. cada tres corresponden á un milímetro.

81	_____
82	_____
83	_____
84	_____
85	_____
86	_____

Para terminar, la difteria va en aumento, urge el que se adopten medidas que detengan su progreso, la incuria, el abandono de nuestra autoridad local y de la junta de Sanidad está bien de manifiesto; nada hacen y hay que hacer mucho y pronto, permanecer como hasta aquí en la inacción es confesar su crasísima ignorancia en este asunto, no pueden ya pretextar que es enfermedad que todos los años se ha padecido por que bien claro se vé el incremento que toma, y de seguir así no es preciso ser profeta para predecir que dentro de algunos años la difteria causará tantas víctimas como produjo la viruela antes de que Jenner descubriese la vacunación.

Dr. Oswaldo Codina.

SUETOS Y NOTICIAS.

Nos ruegan algunos vecinos de la calle de Calderon, y particularmente amigos nuestros que tienen costumbre por las tardes pasear por la glorieta, llamemos la atención de la autoridad para que no permita un depósito de cerdos que existe en una casa de la Alameda vieja, con el fin de ce-

barlos para especular en ellos; es decir, una industria como otra cualquiera.

Estaría muy bien que el que se dedica á este comercio, tuviera el objeto de su industria fuera de la poblacion, y no molestaria con el olor nauseabundo que exhalan, las inmundicias de los cerdos, ni á los vecinos ni á los transeuntes.

Confiamos en que la autoridad apesar de su reconocida apatía en lo que concierne á procurar por la salud pública, dará las disposiciones convenientes para que desaparezca el depósito que dejamos denunciado.

El domingo en la tarde se reunieron en casa del primer teniente alcalde Sr. Sarget, algunas personas con el objeto de constituir una sociedad para la traída de aguas á esta poblacion, estableciendo dos fuentes, una en la plaza de Santiago, y otra en la de la Pia.

Mucha falta hace en esta ciudad la constitucion de fuentes para el mejor servicio público; pero tememos que la de S. Francisco no tenga caudal de agua suficiente para alimentar dos fuentes; y además como estamos tan acostumbrados á que todos los proyectos que se inician y que son de relativo beneficio para la poblacion, no pasen nunca de la categoria de tales, dudamos que este último se vea realizado.

Sr. Presidente de la comision de alumbrado ¿qué razon hubo para que el miércoles á las diez de la noche dejasen de alumbrar los faroles de la calle Mayor, cuando precisamente es el punto donde debe existir más alumbrado por estar en la mencionada calle establecido el comercio?

Sería conveniente se enterara de la causa, y pusiera el debido correctivo.

¿A no ser que V. haya dispuesto rebajar la cantidad de petróleo en virtud de economia, en cuyo caso ya es otra cosa!

Pues si es esto (que lo dudamos) mejor sería suprimirlo, todo el mundo á oscuras, mano a la linterna.

«El Diario» se permite dar una leccion de gramática al doctor que es redactor de EL DIA.

Ese doctor, sin gramática caro colega ha conseguido brillantes resultados en las comisiones que ha desempeñado.

¿Porqué la redacción del «Diario» que es reconocida su ilustracion no hace que su director (que es individuo de la junta de Sanidad) levante su voz *con mucha gramática*, é ilustre á sus compañeros sobre las medidas sanitarias que urge se adopten en Orihuela?

¿Es suficiente acaso para detener los progresos de una epidemia que las calles estén arrefridadas y haya muchos adoquines en la calle Mayor?

Y puesto que el «Diario» apunta al doctor, el doctor le dice al «Diario» que es muy triste el papel que hace defendiendo á la Junta de Sanidad; y si desea medir sus fuerzas su director, con doctores sin gramática, que se dé una vuelta por *la Academia*, y allí puede demostrar su gramática y sus conocimientos; y ahora que vá á discutirse el *paludismo*, la ocasion es propicia.

¡Pero no irá! Ni con gramática ni sin ella. ¡Qué ha de ir!

Dice nuestro colega «El Diario» que en las Casas-Consistoriales fueron sustraídos dos expedientes del Juzgado de Aguas; y «La Crónica» amplía los detalles diciendo, que al *echarse de menos aquellos se procedió al registro de algunas personas sobre quienes recaian sospechas de ser los frautores de la irregularidad*.

Tenemos que confesar con toda franqueza, que no entendemos cómo ni de qué manera han podido sustraerse los documentos de referencia.

En poder del escribano-Secretario obran los padrones de los acueductos respectivos, y sin estos no puede verificarse la eleccion.

Dicho escribano no presenta más, que la de los acueductos en que se ha de proceder á la eleccion, y terminada levanta acta y se incauta de todos los documentos.

Ahora bien. Si el Secretario dejó sobre la mesa los que procedían, á presencia del Juez y de varios electores ¿cómo han podido sustraerse? y si han sido sustraídos por descuido de quien

tiene la obligacion de conservarlos, tuvo efecto antes, ó despues de hacer la eleccion? Porque verificada aquella, el padron ya para nada aprovecha; quedando el acta en poder del Secretario, para ¿qué se quiere el padron?; y si la sustracion fué producida antes ¿cómo tuvo lugar la eleccion sin el padron que es el equivalente á la lista electoral?

Por eso decimos que no lo entendemos. *Intrínsecis* ha habido en la eleccion de la acequia de Almoradí. ¿Nada han oido nuestros colegas locales de una comparecencia que han hecho al Juzgado de 1.^a Instancia los propietarios regantes de la mencionada acequia, protestando de la eleccion? ¿Pues si lo saben, por qué se lo callan?

El silencio de «El Diario» no nos extraña; porque al fin y al cabo es de la familia; pero «La Crónica» no dar á luz los *infundios* que se están cometiendo en la eleccion de aguas?

Hemos oido decir á algunos Síndicos de los nuevamente nombrados, que no solo no sabían cuando se efectuaban las elecciones, sino que no tenían conocimiento de haber sido elegidos.

Ya sabemos se nos dirá, que oportunamente se fijan los edictos en los sitios de costumbre; á lo cual objetaremos que por casualidad hemos visto fijar algunos á las siete de la noche; podrá ser tal vez un descuido en el encargado de colocarlos, pero el caso es, que el hecho ha ocurrido.

Lo cierto y positivo y que está en la conciencia de todos es, que nunca, jamás ha influido la picaresca política en las elecciones de aguas; pues como cuestion puramente particular, y que afecta los intereses generales de los propietarios, siempre se ha procurado que las elecciones fueran perfectamente legales; quedaba reservado únicamente á los modernos fusionistas hacerlas á *cerros tapados* y variando de local, cuando y como conviene para el mejor triunfo de sus candidatos.

¿Es esta la encomiada administracion que á voz en grito y en todos los tonos ha pregonado nuestro colega «El Diario»?

¡Vive Dios que ha quedado lucido!

En cuanto al *inocente* suelto de

«El Diario» dando la noticia de la sustracion de documentos de aguas en las Casas-Consistoriales, se desprende por la forma en que está redactado, que sospecha quien haya sido la persona que los sustrajo; lo cual si es así ¿por qué no denuncia al *rata*? no ve el colega que siendo respetables todos los electores que se encontraban en el local donde debía hacerse la eleccion (segun manifestó el Juez privativo) les ha lanzado un estigma que los difama?

Hay hechos que, ó deben expresarse con toda claridad teniendo el valor de sus actos, ó callarse; lo cual nos parece lo más prudente.

Pero como quiera que el hecho grave que al público informan nuestros colegas locales, no hay la claridad suficiente para que la opinion esté perfectamente enterada y forme juicio, apreciaríamos á fin de que el público no comente á su manera el hecho perjudicando quizás á determinadas personas, que D. Tomás Soler que al decir de algunos capitaneaba los electores del acueducto de Almoradí, se tomara la molestia si lo tiene por conveniente, de manifestar lo ocurrido el martes último en las Casas-Consistoriales, haciendo un fiel relato de todo, y de esta manera se depuraría la verdad en un asunto de suyo nebuloso, y juzgaría la pública opinion con verdadero conocimiento de causa.

Así somos nosotros, claros, ¿para qué andarnos con embajes ni rodeos?

No obstante el acuerdo tomado por nuestro Excmo. Ayuntamiento y apesar de la reciente R. O. recomendando muy eficazmente la limpieza de los acueductos para que las aguas discurren libremente, no solo continúan las cosas en el más lamentable abandono, sino que por efecto de riegos verificados en tierras coolindantes á algunos caminos vecinales, han quedado completamente intransitables.

Véase la prueba:

Dias pasados se sumergió un carro en el camino de Bigastro hasta el cubo, efecto de no tener mondados los escorredores de *avenamiento*; un carpintero que conducía un carro cargado de troncos de morera, le fué impo-

sible poder vadear el inmenso lago de la vereda de Buena-vida, y no tuvo más remedio que desandar lo andado teniendo que dar una gran vuelta para la vereda de Liorna.

Estábamos en lo cierto al decir que las reales órdenes que se expidan por estos conceptos son letra muerta para las autoridades que se hallan administrando los intereses de este pobre país? y los acuerdos que toma el ayuntamiento, ¿que se hace de ellos?

Pues nada, se quedan en proyectos y.... punto final.

El viernes en la noche, si el Labrador y mozo que tiene en su hacienda nuestro querido amigo D. Antonio Pizana, no hubieran estado despiertos, de seguro le roban las caballerías que se hallaban en la cuadra para el cultivo de la posesion.

Los cacos apesar de los gritos y amenazas del Labrador, no querían abandonar la presa, y hubo necesidad de hacer uso de las armas para que los ratas se dieran á la fuga.

Los tribunales entienden en el asunto.

Ha fallecido víctima del crup un hijo de nuestro querido amigo D. Pedro Llorente teniente del batallon Reserva.

Acompañamos á la familia en el sentimiento que tan sensible pérdida le ha ocasionado.

Por iniciativa del Sr. D. Adolfo Bayo se ha constituido en Madrid una Liga Agraria con objeto de fomentar la agricultura y ganadería que marcha en nuestra querida patria á pasos agigantados hácia una espantosa misera, proteger la industria que con las modernas teorías implantadas nos conduce á la banca rota.

El programa de la liga es tan sencillo como pacífico y legal: Rebaja de contribucion territorial, aminoracion de la de consumos, proteccion á la industria, fomento de intereses materiales, igualdad en la tributacion y reduccion de gastos públicos en justo límite.

La circular que hemos recibido y sentimos por falta de espacio no publicar íntegra, viene firmada por respetables perso-

nas y recomienda la formacion en provincias de sucursales que nombren un representante ante la asamblea que tendrá lugar en Madrid el mes próximo.

Orihuela que como poblacion agricola necesita se protéja mucho á la agricultura entendemos responderá á la invitacion que la Liga Agraria hace.

Cuantos quieran adquirir mas detalles pueden dirigirse á nuestra redaccion ó á D. Adolfo Bayo, Greda, 9 Madrid

El teniente coronel Jefe de la Reserva D. Antonino Romero, ha sido destinado á continuar sus servicios á la Reserva de Alcoy y en su reemplazo, viene á esta ciudad D. Prudencio Arnau, comandante de Migueletes de Guipúzcoa.

Segun parece, anoche llegaron á esta poblacion unas señoras libre-pensadoras con el objeto de dar algunas conferencias.

Los admiradores de esta idea ya tienen segun informes, local apropiado para que puedan desarrollar sus doctrinas y hacer propaganda.

Convendría que algunos agentes de la autoridad, vigilaran de cerca el local, para evitar alguna bronca.

Los artículos que sobre la Lepra en Alicante publicó en el «¡Buenas Noches!» nuestro querido compañero de redaccion el Dr. Codina, han sido reproducidos por los periódicos profesionales de medicina *Diario Médico-Farmacéutico* de Madrid, y *La Fraternidad Médico-Farmacéutica de Alicante*.

Frasuelo está herido y aunque por fortuna su estado es bastante satisfactorio no les llega la camisa al cuerpo á los taurofilos.

¡Adios toreo clásico si muere Frasuelo!

Está siendo objeto de toda clase de distinciones, en la portería se llenaron el segundo dia de enfermedad quince pliegos de papel de barba con las firmas de los que fueron á enterarse del estado del herido,

Vamos, aun hay patria, cuando menos estamos en el mismo año en que fué herido el Tato, todo Madrid, se preocupó del asunto y no se acordó de que Mendez Nuñez el héroe del callao espiraba en la soledad mas completa.

CUESTION

DE
Aguas... sucias.

Infraccion electoral en tres cuadros y un monólogo.

PERSONAJES.

El gran Cacique, Una autoridad acuática, D. Tomás, La sombra de Marcial. Un escriba, Un Alcalde, Un Juez, 5 ó 6 Fariseos (vestidos de municipales) Un expediente, Varias acequias de riego (estas no salen á escena pero se salen de madre é inundan los caminos vecinales.)

Al levantarse el telón aparece el Gran Cacique de rodillas ante la Imágen de San Práxedes.

El Gran cacique.—Penosa es mi existencia. ¡Oh! Gran San Práxedes! mi espíritu desfallece, no sé que camino elegir para que triunfe su política y mi conveniencia; ésta cuestion de aguas... sucias me trae á mal traer, mándame un destello de tú trastienda electoral, y el triunfo será mio: bien merece tu apoyo quien tanto hizo por tu política. Yo adoquiné las calles como un preservativo del paludismo... yo embellecí esta poblacion arreglando las fachadas de mis edificios, yo destituí alcaldes, yo hice cuanto pude... pero hoy no sé que resolver... (Pausa) (durante ésta, la cara de la imágen muda de color tomando el verde aceituno, los pelos se erizan en snfrente formando un gran tupé, y una sonrisa mefistofélica se asoma á sus cárdenos labios.)

—¡Oh! gracias, gracias glorioso Santo, tú me devuelves la vida... que haga la eleccion á cencerros tapados y cometiendo un millon de arbitrariedades es lo que me aconsejas, pues bien yo juro obedecerte.

Telón.

CUADRO 1.º

Reunion de pueblo....

(La escena representa una sala del Hotel de Ville, como dicen los franceses. El Gran Cacique, La Autoridad acuática, Un escriba, Un Alcalde, y algunos fariseos aparecen al levantarse el telón.

El Gran cacique.—Señores, hoy debe ser la eleccion acuática (rumores de las acequias especialmente la de Almoradí) por lo tanto hay que prevenirse; aconsejo y sino basta esto, mando y ordeno que todo se haga á cencerros tapados, y si se quiere hasta sin cencerros, pero antes que se aperciban los contrarios, avisad á los nuestros y guardad el mayor sigilo con los enemigos y sin que puedan apercibirse haremos la eleccion en familia.

La autoridad acuática.—Aprobado.
El escriba.—Silencio que está ha-

blando el Gran cacique y de ello doy fé.

El alcalde.—Pues yo opino...

El Gran cacique.—Aquí no hablan ni dispone nadie mas que yo. V. Sr. Acuático no debe hablar por haberse afeitado este verano... V. Sr. Escriba por su mania de dar fé de todo, y V. Alcalde por no tener opinion.

La autooridad (aparte).—Qué tendrán que ver los pelos con...

El escriba.—(aparte) Doy fé por que es mi oficio.

El alcalde.—(aparte) Cuando será el dia que te pierda de vista... despóta.

El Gran cacique.—Con que estamos de acuerdo; dentro de un rato la eleccion y el triunfo por buenas y malas será nuestro.

Todos.—Adios, gran señor.

Telón.

CUADRO 2.º

Los papeles idos.

(La escena representa otra sala del mismo Hotel de Ville; sobre una mesa se ven unos papeles que al parecer son padrones, expedientes etc. etc.) D. Tomás (aparece seguido de la sombra de Marcial y de varios amigos.)

D. Tomás.—Esto es insufrible, insuportable ya no hay toros ni toreros, ni hay arte ya, ni vergüenza....

Un amigo.—Está V. recitando «La Gran Vía».

D. Tomás.—Ni sé lo que me digo, le parece á V.; hoy son las elecciones y nada sabiamos. La autoridad acuática me lo ha dicho haciéndome pasar con Vds. á esta sala para esperar la hora de la eleccion.

(La sombra de Marcial al oido de D. Tomás.)

—No se fie V.; á estas horas puede que se la estén á V. pegando.

D. Tomás.—¡Caracoles! puede que tenga V. razon ¡pero qué miro! los padrones ¡el expediente! todo está ahí la eleccion ha de hacerse aquí pues así lo ha dicho el acuático privativo.

La sombra de Marcial.—Prudencia D. Tomás, y tenga en cuenta que el Privativo y demás personajes, no son otra cosa que figuras decorativas.

El expediente.—(aparte.) De mí se ocupan, alguna barbaridad pretenden hacer conmigo, lo mejor será escurrirme, aprovecharé este momento. (El expediente salta de la mesa y desaparece por la puerta como alma que lleva el diablo.)

(Un fariseo aparece en escena mira la mesa vacía y exclama) ¡Gran Dios, y el expediente que estaba aquí encima!

Todos.—Nada sabemos, ahí lo hemos visto, pero ahora no está.

(El fariseo sale corriendo.)

D. Tomás.—Señores, opino que nos marchemos pues es posible que nos la den mientras estamos aquí.

(Aparece el alcalde, fariseos etc.)

El alcalde.—Nadie se mueva de

aquí, ha desaparecido un expediente y hay que huscarlo. Fariseos, registro general cacheadme bien á estos individuos.

(Se procede á un registro.)

Telón.

CUADRO 3.º

Los Jueces gemelos.

(La escena está dividida en dos partes iguales, la decoracion la misma en las dos, los muebles idénticos y el personaje que está sentado tras una mesa parece tambien el mismo, y tiene cara de Juez.) (Al levantarse el telón aparecen en el compartimiento de la derecha D.

Tomás y la sombra de Marcial; y en la de la izquierda el Gran Cacique, el Alcalde, etc.)

D. Tomás.—Sr. Juez, vengo á protestar de una eleccion ilegal que se ha verificado en esta poblacion.

El Juez.—Bien, bien...

La sombra de Marcial (al oído de D. Tomás.—Apriete V., no tenga V. cuidado, que esta cuestion los ha de poner en evidencia, y yo pondré los medios para dar al traste con estos fisionistas; mientras yo tenga al rechoncho del barbilampión, me atrevo con cualquiera.

El Gran Cacique.—Sr. Juez, vengo

á denunciar á V. un hecho incalificable: en la mesa de la sala de sesiones del municipio habia unos papeles y con ellos se ha verificado la segunda operacion de aritmética, es decir la sustraccion: yo no acuso á nadie, pero como «El Diario» dice «El que malas mañas ha, tarde ó nunca se cura» sospecho de (Se acerca al Juez y le dice un nombre al oído.)

El Juez.—¡Hombre eso es grave! Pero tratándose de otra cosa, sabe V. que se me ha presentado D. Tomás con gran acompañamiento presentando una protesta de la eleccion de ayer?

El Gran Cacique.—¡Ba! no haga V.

caso; esas son intrigas de los enemigos, la eleccion es legal y para probarse solo le diré que es cosa nuestra.

El Juez.—¡Ah! entonces no puede ser más legal, pero en fin, veremos, yo creo que esto traerá cola, tengo miedo á la sombra de Marcial.

El Gran Cacique.—No haya miedo que para ese Martista resellado te ngo yo la influencia de Cabeza de Puente.

El Juez.—Pues convenido.

Las acequias se salen todas de toda la familia y murmuran y se quejan.

Telón.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

PERSIANAS

De cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez.

DE LA ANTIGUA Y AGREDITADA FÁBRICA DE LA VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta poblacion, Juan Ramos. Vallet, 1.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

25, MAYOR, 23,

ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

AVISO

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. Tambien se entelan, y se venden puños de estopa

NO EQUIVOCARSE, RODEO, 25.

Manuel Perez, entendido por MAICO.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

LA URBANA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8, desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.

Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

FONDOS DE GARANTÍA.

Las existencias de la Compañía (capital social de doce millones de francos, reservas, etc.) representadas por fincas, metálico, valores moviliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, á

50 millones de francos.--Ciento ochenta millones de reales.

LA URBANA, vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, y todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, don Agustin Lopez, plaza de Cúbero número 9.